

*¿Todavía con los
dientes torcidos?*



ORTHOPLAN TODAVIA CON LOS DIENTES TORCIDOS S.A.S.

DERECHOS Y DEBERES DE LOS USUARIOS

DERECHOS

Todo usuario debe ejercer sin restricciones por motivos de raza, sexo, edad, idioma, religión, opiniones políticas o de cualquier índole, origen social, posición económica o condición social su derecho a:

1. Elegir libremente el odontólogo y en general a los profesionales de la salud oral que le presten la atención requerida.
2. Recibir la información necesaria acerca de los trámites administrativos para acceder a los servicios ofrecidos por Orthoplan S.A.S., así como a conocer los costos que deberán asumir por los servicios obtenidos.
3. Disfrutar de una comunicación plena y clara con el odontólogo y especialista, apropiadas a sus condiciones psicológicas y culturales, que le permitan obtener toda la información necesaria respecto al tratamiento y procedimientos que se le vayan a practicar, y el pronóstico y riesgos que dicho tratamiento conlleve.
4. Consentir o rechazar los tratamientos ó procedimientos dejando expresa constancia escrita de su decisión
5. Recibir un trato digno respetando sus creencias y costumbres.
6. Que se le preste durante todo el proceso la mejor asistencia odontológica, de ortodoncia y en general de odontología especializada disponible.
7. Que se le respete la voluntad de participar o no en investigaciones realizadas por personal científicamente calificado, siempre y cuando se haya enterado acerca de los objetivos, métodos, posibles beneficios, riesgos previsibles e incomodidades que el proceso investigativo pueda implicar.
8. Recibir un trato amable y cortés por parte de quien le brinda los servicios de salud.
9. Ser escuchado y obtener respuestas de las quejas e inquietudes en los términos que define la ley.
10. Que se le elabore y conserve una Historia Clínica integral, veraz y legible como instrumento para coordinar, facilitar y evaluar su atención.

*¿Todavía con los
dientes torcidos?*



**ORTHOPLAN TODAVIA CON LOS DIENTES TORCIDOS S.A.S.
DERECHOS Y DEBERES DE LOS USUARIOS**

DEBERES

1. Asistir puntualmente a las citas y controles para culminar su tratamiento conforme lo estipula el contrato con Orthoplan S.A.S.
2. Brindar información sobre su condición de salud al odontólogo y/o especialista y/o auxiliares de manera veraz, clara y oportuna.
3. Seguir las indicaciones dadas por el profesional de salud.
4. Comunicar a la Administración de la Sede de Orthoplan sobre las irregularidades que perciba durante su permanencia en la IPS.
5. Utilizar los servicios de la oficina de “atención al usuario” para los reclamos y sugerencias.
6. Firmar los consentimientos informados y demás registros que de acuerdo a la política de Orthoplan requiera su firma.
7. Expresar por escrito su voluntad de no aceptar algún tratamiento o procedimiento
8. Acatar los criterios de ingreso y egreso a la IPS Orthoplan S.A.S.
9. Procurar que usted mismo y los suyos, sean parte activa del equipo humano de tratamiento.
10. Cancelar oportunamente y/o facilitar el pago de los servicios y honorarios profesionales.
11. Ser respetuoso con el personal de la IPS
12. No fumar, no ingerir bebidas alcohólicas consumir sustancias alucinógenas dentro de las instalaciones de la Sede de Orthoplan S.A.S.